

INCORPORACION DE MEDICAMENTOS
SIN BONIFICACION AUTOMATICA EN LINEA



Estimados socios, junto con saludarles, tenemos el agrado de informar a Uds. que la Cía. de Seguros Bci, ofrece la posibilidad de incorporar medicamentos que no son bonificados en línea por no figurar en el Vademécum (nómina de medicamentos) que manejan las dos cadenas de farmacias en convenio, Salcobrand y Cruz Verde.

I. ¿Cómo opera este sistema ?

- La Cía. de Seguros puede incorporar nuevos medicamentos a bonificar en línea, previa evaluación técnica y estudio, en base a los criterios de la póliza siempre y cuando sean curativos.

II. Antecedentes para solicitar la incorporación del medicamento.

- El socio debe enviar por mail al Departamento de Bienestar, escáner de receta médica, diagnóstico médico y situación especial.
- Una vez evaluado el medicamento por la Cía. de Seguros, se procederá a informar al socio, si procede incorporación de éste.

III. Observaciones a tener presente:

- Hay medicamentos que están sujetos a diagnóstico médico por parte de la Cía. de Seguros, por lo cual no están liberados para bonificación inmediata en línea, tales como; Vitaminas, anticonceptivos, calcio y medicamentos recetados por dentistas.
- Cuando la receta por compra de medicamentos se presenta en la farmacia después de 30 días, esta no es bonificada en línea.
- Dado que el seguro cubre enfermedades pre-existentes, los controles de listado de medicamentos son bajos, aunque en algunos casos necesarios.
- Los proveedores de fármacos, están variando su listado de medicamentos disponibles en forma constante, o manejan sus stock, lo que no depende de nuestros convenios.
- La cantidad de medicamentos que se mantienen y actualizan en el convenio, es cada vez más amplia, pero a su vez más fluctuante, por ello es que en muchas oportunidades aparecen medicamentos no disponibles en todos los locales.